

RESOLUCIÓN RCD-FO-008-2025

- Avocar conocimiento del archivo de expedientes de procesos de contratación pública por ínfima cuantía, en virtud de las observaciones remitidas en el oficio nro. UCE-FOD-DF-2024-1426-M, suscrito por el señor Juan Sebastián Velasco.
- Solicitar al señor Juan Sebastián Velasco realice una aclaratoria en la que mencione qué, la compra de los cojines de posgrado de “Odontopediatría” se archivó debido a la falta de contestación de la anterior Coordinadora de Odontopediatría, recalando que mediante una aclaración verbal dicho informe fue enviado a la nueva Coordinadora, pero se tomó la decisión que no era una compra prioritaria en aquel momento.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-008-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0008-R	08 de enero de 2025	Enviado por Qui...

8. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2024-0180-O, suscrito por el Mat. Jorge Luciano Arroba, Gerente general de la Empresa Pública, en el cual informa: En respuesta al Oficio Nro. UCE-EPBS-2024-0180-O, con asunto (...) Estado Final del Centro de Costos del Diplomado de Armonización Orofacial (...) el mismo que solicita (...) el estado final del centro de costos del Diplomado de Armonización Orofacial el cual ha culminado el 17 de noviembre de 2024 y que ha sido organizado por “UCE-Proyectos EP” y la Facultad de Odontología (...) ,una vez verificado los registros contables y financieros que están en el sistema financiero de la UCE PROYECTOS EP , informo lo siguiente:..”

INGRESOS						
CANTIDAD DE ALUNNOS	V. UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL DEL CURSO SIN IVA	VALOR TOTAL DEL CURSO CON IVA
29	1,043.48	1,043.48	156.52	1,200.00	30,260.87	34,800.00

“El valor recibido de ingresos del curso, Diplomado de ARMONIZACIÓN OROFACIAL entre la UCEPROYECTOS y FACULTAD DE ODONTOLOGÍA es de 30.260,87 (treinta mil doscientos sesenta con 87/100) sin impuestos y con impuestos el valor de 34.800,00 (treinta y cuatro mil ochocientos con 00/100), los impuestos por los ingresos debemos pagar al SRI.”

EGRESOS					
DESCRIPCIÓN DEL GASTO	VALOR DE GASTO SIN IMPUESTOS	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	ESTADO
Pago de la instructora Dra. Ximena Tobar por el 50% de sus servicios	3,670.00	1,835.00	275.25	2,110.25	PAGADO
Insumos dentales	220.79	220.79	33.12	253.91	PAGADO
Insumos dentales	1,692.00	1,692.00	253.80	1,945.80	PAGADO
Toxina botulínica	360.00	360.00	-	360.00	PAGADO
comisiones bancarias	104.64	104.64	-	104.64	PAGADO
Compra de centrífuga	2,300.00	2,300.00	345.00	2,645.00	REGISTRADO EN CUENTAS POR PAGAR
batas quirúrgicas	585.00	585.00	87.75	672.75	REVISADO POR CONTROL PREVIO CON OBSERVACIONES COMUNICADAS A COORDINACIÓN DE CAPACITACIONES.
TOTAL DE GASTOS REALIZADOS EFECTIVOS		7,097.43	994.92	8,092.35	-

"Gastos que han llegado a la Dirección Financiera de UCE PROYECTOS EP, se indica descripción del estado de cada pago.

GASTOS PROYECTADOS SEGÚN LA PLANIFICACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA FINANCIERO CONTABLE DE LA EP.

El saldo del 50% de servicios 1,835.00 1,835.00 275.25 2,110.25

VALOR TOTAL DE GASTOS (GASTOS REALIZADOS EFECTIVOS +GASTOS PROYECTADOS) 10,202.60

Este servicio está por cancelar según la planificación del proyecto.

Estos son los gastos proyectados en la planificación del proyecto, información que se tiene en los registros del sistema Financiero en la UCE PROYECTOS EP. Notas: Estos son datos informativos, se indica como conocimiento de lo que se tiene registrado en el presupuesto planificado, se dará cumplimiento a las cláusulas del convenio mantenido con la Facultad de Odontología."

GANANCIA PLANIFICADA UCE	10,311.52
GANANCIA PLANIFICADA FACULTAD ODONTOLOGÍA	11,747.40

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud de los artículos 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-009-2025

- Avocar conocimiento del estado final de los costos del "Diplomado de Armonización Orofacial" informado por el Gerente General de la Empresa Pública de la Universidad Central del Ecuador.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-009-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0009-R	08 de enero de 2025	Enviado por Quipux

9. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-2782-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera de la Facultad, en el cual informa: "Por medio del presente informo que el Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología; en la Sesión ordinaria realizada el jueves 12 de diciembre de 2024, conoció la Resolución RCD-FO-349-2024 suscrito por la MSc. María Augusta Kirby, Secretaria Abogada de la Facultad de Odontología, en el que manifiesta: "Solicitar al consejo de carrera revise la Resolución Nro. CDC-005-FO-17-10-2024, pues en el caso del Dr. Jorge Muñoz, ya no podría ser Coordinador de área ya que actualmente ejerce las funciones de Coordinador de Clínicas de la Facultad de Odontología de la UCE". Con este antecedente el pleno del Consejo de Carrera con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Tamara Moya, Presidenta del Consejo de Carrera; Dra. Raquel Guillén, Vocal Docente; Dr. Paúl Flores, Vocal Docente; y, la Señorita Dayanara Loza, Representante Estudiantil a Consejo de Carrera, **RESUELVE:** RESOLUCIÓN CDC-0027-FO-14-11-2024 1.- Aprobar la designación de Coordinador del Área Académica de Ciencias Básicas al Doctor Paúl Flores de entre los docentes titulares de acuerdo al perfil académico del área del conocimiento y tiempo de dedicación, en virtud de que el Dr. Jorge Muñoz actualmente se encuentra ejerciendo la función de Coordinador de Clínicas de la Facultad."

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud de los artículos 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-010-2025

- Avocar conocimiento y aprobar la designación como Coordinador del Área Académica de Ciencias Básicas del Dr. Paúl Flores Narváez.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-010-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0010-R	08 de enero de 2025	Enviado por Quipux

10. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-2771-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera de la Facultad, en el cual informa: "En conversación mantenida con el Magíster Edgar Isch, se me solicitó haga llegar al señor Director y a la señora Valeria Riera de la Dirección General Académica, toda la documentación sobre movilidad académica de los señores estudiantes que cumplieran con los requisitos y por méritos (puntajes altos), fueron seleccionados y aprobados para el ingreso a la Facultad de Odontología período 2024-2025, por lo cual se envió la semana pasada el link por correo electrónico institucional. De la misma manera se le comparte el link a Decanato para que se permita proceder con la autorización del cobro del arancel por movilidad académica el cual, de acuerdo a la información socializada ayer en Consejo Directivo, dispuso la suspensión. Link: https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/fod_de_uce_edu_ec/Eikqmg9UmytNkVw2PxOHbpcB64j4siTWvr_sh94aG3McXg?e=gjlnZs."

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud de los artículos 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-011-2025

- Insistir a la Dirección de Carrera remita a este Consejo Directivo el informe de movilidad y la resolución de Consejo de Carrera respecto al proceso de movilidad, para de manera posterior ser analizado en este pleno y autorizar por ende el pago de aranceles.
- Hacer conocer al Departamento Financiero de la Facultad de Odontología la presente resolución.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-011-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0011-R	08 de enero de 2025	Enviado por Quipux

11. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2024-2780-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera de la Facultad, en el cual informa: "Por medio del presente informo que el Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología; en Sesión Ordinaria realizada el jueves 12 de diciembre de 2024, conoció el Documento Oficio Nro.UCE-FOD-CCLI-2024-0553-O suscrito por el Dr. Jorge Muñoz, Coordinador de Dirección de Clínicas, en el que manifiesta: "Por medio del presente me permito poner en su conocimiento los Horarios de Clínicas correspondientes al periodo académico 2024-2025, definidos a la presente fecha, de ser necesario se hará un alcance oportunamente. Los horarios presentados, han sido distribuidos por especialidad, de acuerdo a la matriz de la carga horaria. Lo que comunico para su revisión y aprobación". Con este antecedente, luego